



CIRCULAR CSJCUC17-2

Fecha: martes, 17 de enero de 2017

Para: **SEÑORES (as) JUECES DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA y AMAZONAS**

De: **ALVARO RESTREPO VALENCIA**

Asunto: **"REORGANIZACION EMPRESARIAL"**

Para su conocimiento y fines pertinentes, con toda atención divulgamos la Circular CSJBC16-78 del 20 de diciembre de 2016, recibida en este Despacho hasta el 16 de enero de 2017, a través del cual el doctor Fabio Orlando Piraquive Sierra, Presidente Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá, informa de los procesos de reorganización de pasivos iniciados en los diferentes despachos judiciales de competencia de esa Seccional, así:

Oficina que solicita difundir la información	Dependencia de origen	Solicitud de información
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja	Oficio No. 2317 del 28 de noviembre de 2016, suscrito por la doctora Cristina García Garavito Secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja-Boyacá.	Radicación: 15001315300220160014100 JOSE ALFREDO MUÑOZ AGUILAR C.C. No. 7.172.870 - Proceso de Reorganización de Pasivos Demandados: ACREEDORES VARIOS
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja	Oficio No. 2347 29 de noviembre de 2016, suscrito por Cristina García Garavito, Secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja-Boyacá.	Radicación: 15001315300220160011500 NELLY GALINDO MONGUA C.C. No. 40.029.675 - Proceso de Reorganización de Pasivos Demandados: ACREEDORES VARIOS

Favor consultar los anexos en el link Consejo Superior / Consejo Seccional / Boyacá / Información General / Circulares 2016.

Una vez proferida, se solicita la colaboración de remitirla directamente al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja, Carrera 11 No. 17-58 Piso 4º, dirección electrónica J02cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co y no a través de este Consejo, en virtud de los principios de celeridad y economía en el trámite.

Atentamente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV / gmn

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co





JAN 16 '17 PM 3:19

DESP. 2 SALA FUNDIST.

CIRCULAR CSJBC16-78

Fecha: martes, 20 de diciembre de 2016
Para: Presidentes y Presidentas de los Consejos Seccionales de la Judicatura
De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá
Asunto: "Procesos de Reorganización de Pasivos"

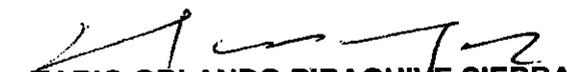
Señores (as) Presidentes (as)

Para su conocimiento y fines pertinentes, esta Sala les informa los procesos de reorganización empresarial iniciados en los diferentes despachos judiciales de competencia de esta Seccional:

Oficina que solicita difundir la información	Dependencia de origen	Admisión de demanda de Reorganización de pasivos
Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá	Oficio No. 2317 del 28 de noviembre de 2016, suscrito por la doctora Cristina García Garavito, Secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja – Boyacá	Radicación No. 15001315300220160014100 JOSÉ ALFREDO MUÑOZ AGUILAR C.C. No. 7.172.870 - Proceso de Reorganización de Pasivos Demandados: ACREEDORES VARIOS
Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá	Oficio No. 2347 del 29 de noviembre de 2016, suscrito por la doctora Cristina García Garavito, Secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja – Boyacá	Radicación No. 15001315300220160011500 NELLY GALINDO MONGUA C.C. No. 40.029.675 - Proceso de Reorganización de Pasivos Demandados: ACREEDORES VARIOS

De conformidad con lo ordenado en el artículo 20 de la Ley 1116 de 2006, solicito enterar a los Jueces de su jurisdicción, para los fines pertinentes.

Cordialmente,


FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA
Presidente

NECA



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4